

Lo irrenunciable es el cuidado y el cariño al territorio

Anna Domínguez Corona *

Rosa Esther Peña Soto **

Rogel del Rosal Valladares **

Selene Noguez Umaña ***

Jade Latargère ****

Durante 2022 los distintos nodos del Pronaii *Somos Agua* elaboramos diagnósticos socio-hídrico-ambientales en 10 regiones, de seis estados de la república: Nayarit, San Luis Potosí, Veracruz, Guerrero, Estado de México y Morelos. Fue así como se identificaron varias problemáticas ligadas a la gestión del agua en los territorios: **algo generalizado es la disminución en la disponibilidad de agua, debido a la deforestación, a las represas, al uso intensivo por parte de la agricultura industrial y al crecimiento urbano, a los que se añaden los efectos del cambio climático, es decir un abatimiento de los caudales y una creciente contaminación del agua.**

Los diagnósticos recurrieron a diversas estrategias metodológicas, incluyendo, en algunos casos, el monitoreo comunitario de la calidad del agua en los entornos rurales. Estos monitoreos mostraron dos proble-

mas mayúsculos de contaminación: por agroquímicos y por bacterias coliformes, que tienen el potencial de generar enfermedades gastrointestinales, daños renales y otros padecimientos relacionados con la mala calidad del agua. Vimos casos de comunidades que consideran resuelto su abasto al contar con agua en suficiente cantidad, y que desatienden los problemas de contaminación y su impacto en la salud.

Asimismo, pudimos constatar cómo algunas cabeceras municipales, invocando el artículo 115 constitucional y argumentando incluso el DHAS, se apropian de fuentes de agua dentro del municipio, despojando a las comunidades del agua que se produce en sus territorios y sin asumir ninguna responsabilidad para gestionar de manera sustentable el ciclo socio-natural del agua (CSNA). Por ello resulta urgente un nuevo marco jurídico que reconozca los derechos

* Escuela Nacional de Antropología e Historia

** Coordinadora de Organizaciones Campesinas e Indígenas de la Huasteca Potosina A.C

*** Colaboradora del Pronaii 318971

**** Centro Francés de Estudios Mexicanos y Centroamericanos



Recolección de macroinvertebrados en el río Coxcacaco, Estado de México, como parte del taller para el monitoreo de la calidad del agua. 5 de noviembre de 2022. Fuente: Ariana Mendoza.

de las comunidades sobre los bienes de su territorio y establezca la responsabilidad de las autoridades por mantener sus fuentes de abasto de agua, en una visión de largo plazo.

Hemos obtenido información sobre la calidad del agua en distintas regiones, mediante el monitoreo comunitario del agua, considerando nueve parámetros fisicoquímicos y dos microbiológicos. Fue posible identificar los orígenes del deterioro de la calidad del líquido en ríos, manantiales y mantos freáticos de las comunidades de incidencia: las descargas de aguas negras, los agroquímicos, así como problemas generados por urbanizaciones desordenadas. **El despojo paulatino de territorios y aguas para la ampliación de complejos habitacionales y/o zonas industriales va cercando y fraccionando a los pueblos, lo cual afecta no sólo su acceso al agua,**

sino que implica problemas ambientales cada vez más severos, al mismo tiempo que fractura el tejido comunitario. Las ciudades y zonas industriales avanzan destruyendo las microcuencas y los ecosistemas que otrora les proveían agua y otros servicios ambientales.

En este contexto es de vital relevancia enfocarnos a reforzar las estrategias organizacionales e identificar una diversidad de sistemas y comités comunitarios de agua con los que colaboramos, quienes están encargados de garantizar el DHAS. Hicimos un ejercicio de sistematización de las estructuras, funciones y reglamentos de estas entidades y ya contamos con elementos para elaborar una tipología, basada en sus características y contextos (rurales, semiurbanos y urbanos).

Tanto el cuidado como la defensa de los territorios son componentes irrenunciables.

Conforme vamos avanzando podemos ver señales de cambio: contribuimos a la reapropiación simbólica de los ríos, ayudando a crear vínculos afectivos con los cuerpos de agua, que se vuelven presentes en el imaginario de los actores, y que desembocan o tienden a desembocar en acciones concretas para detener el proceso de contaminación y lograr la restauración

Identificamos en las comunidades, barrios y colonias diversas formas de relacionarse y de proteger los territorios, desde sus cosmovisiones, expresiones que han logrado mantener saludables los territorios.

Nos parece importante resaltar la forma en que las comunidades se relacionan con el territorio y particularmente con el agua, el carácter simbólico que esta adquiere y las acciones de cariñoso cuidado que se expresan en las diferentes comunidades. En otras palabras: cómo es que se atiende y se garantiza la salud del territorio y de sus habitantes, humanos y no humanos.

El municipio de Ayutla, Guerrero ejemplifica la importancia comunitaria del agua; ahí, cuando una autoridad civil asume un cargo, debe llevar una ofrenda al manantial y pedir la bendición en los cuerpos de agua; el éxito de su gestión depende de que llueva y de qué tan mojado regrese a su comunidad. Durante un par de años se dejó de hacer este ritual y se vio disminuida la cantidad de agua que tenía el pueblo; algunas personas relatan que el agua se molesta y por eso se retira, por lo que tomaron la decisión de volver a realizar el ritual y actualmente el pueblo goza de abundante agua.

En las comunidades de incidencia de Guerrero se tiene la idea de que si el agua escasea o se retira de los territorios es por malas prácticas de la comunidad, es un castigo por ello. Esta cosmovisión de tener bien cuidados los cuerpos de agua para garantizar que ésta esté contenta implica abasto y abundancia para que los bosques estén saludables, los campos fértiles y los animalitos contentos. Incluso en regiones como la cuenca del Bobos-Nautla, donde existe poca presencia de pueblos originarios, resulta evidente en muchas localidades un gran respeto y amor por la naturaleza; las y los campesinos están evitando la cacería clandestina y el saqueo de especies y buscan proteger la cuenca.

Un último aspecto irrenunciable es la libre determinación de la ciudadanía. Con base en el Artículo 4º Constitucional promovemos la participación social y la democracia participativa en el gobierno del agua en sus diferentes escalas; es necesario que los y las ciudadanas participemos en la toma de decisiones. Para nuestro Pronaii es clave el desarrollo de capacidades, y esta formación se enfoca a un abanico de temas (lo jurídico, lo político, lo técnico, lo administrativo, lo ambiental, entre otros) para que dicha participación tenga un impacto real.



Jornada de reforestación en cabecera de microcuenca en El Jagüey, Chilapa, Guerrero. Fuente: Fototeca Nodo Guerrero Pronaii 318971

Al acompañar, promover e impulsar cambios técnicos, organizacionales y culturales, buscamos generar cambios en los territorios de vida y fomentar la participación de las y los actores que aún no se involucran en el cuidado y reapropiación de espacios que hoy día se encuentran deteriorados o abandonados, como los ríos en las zonas urbanas. Obviamente, la transformación y reapropiación del territorio es un proceso paulatino, que requiere tiempo. Conforme vamos avanzando podemos ver señales de cambio: contribuimos a la reapropiación simbólica de los ríos, ayudando a crear vínculos afectivos con los cuerpos de agua, que se vuelven presentes en el imaginario de los actores, y que desembocan o tienden a desembocar en acciones concretas para detener el proceso de contaminación y lograr la restauración. En Xalapa, capital de Veracruz, los recorridos por manantiales y ríos de la ciudad está permitiendo atraer gente a nuestras redes, gente que se va interesando por la problemática de la gestión del agua en su ciudad y dispuesta a aportar sus habilidades y conocimientos.

Algunas otras acciones implementadas en el marco del Pronaii han permitido una reapropiación más duradera de los espacios de agua: realizando formas de limpieza de las microcuencas a nivel comunitario y de iniciativa ciudadana y, además, intentando involucrar a las autoridades a nivel local, municipal, estatal y federal. En Veracruz, el organismo de cuenca de Conagua junto con sociedad civil celebró el Día Mundial del Agua dando a conocer los trabajos realizados de manera conjunta para demarcar la zona federal del río Pixquiác en la cuenca del río La Antigua.

Traemos a colación dos ejemplos guerrerenses de suma de esfuerzos entre gobiernos comunitarios y comités de agua: el de Colotepec municipio de Ayutla de los Libres (regido bajo usos y costumbres) y el de El Jagüey, comunidad nahua en el municipio de Chilapa en la Montaña de Guerrero (uno de los municipios más azotados por la violencia). Esta coordinación de voluntades y acciones está abriendo espacio a un buen gobierno del agua, es decir transparencia en el ejercicio de los recursos

Para impedir que el uso y abuso del agua por parte de empresas mineras siga afectando el ejercicio del DHAS de las y los mexicanos insistimos en que es clave la aprobación de la Ley General de Aguas, que sustituya a la actual Ley de Aguas Nacionales, una ley privatizante que además permite la alteración del ciclo socionatural del agua

que la comunidad aporta para garantizar el abasto y el saneamiento del agua, acciones integrales de cuidado del territorio (desde la reforestación, acuerdos para no contaminar, reducción en el uso de agroquímicos y fertilizantes, manejo de detergentes, y vigilancia de puntos de descarga de drenajes).

El reto es gigantesco, y necesita enfrentarse, simultáneamente en ámbitos locales, regionales, de cuenca, estatales, nacionales e, inclusive, globales. Para impedir que el uso y abuso del agua por parte de empresas mineras siga afectando el ejercicio del DHAS de las y los mexicanos insistimos en que es clave la aprobación de la Ley General de Aguas, que sustituya a la actual Ley de Aguas Nacionales, una ley privatizante que además permite la alteración del ciclo socionatural del agua. Estamos poniendo énfasis en la necesidad de proponer las nuevas leyes estatales de agua para garantizar que no se despoje el agua de las comunidades y la ciudadanía, de acuerdo con el marco normativo constitucional e internacional.

La investigación y las acciones de incidencia están orientadas por esa dinámica; vemos necesario conocer y descubrir para actuar sobre aquella realidad que nos es adversa, partiendo de la lógica de respetar las dinámicas y formas comunitarias de organización y no suplantarlas. Asimismo, nuestro papel como Pronaii, para contribuir a la gestación del sujeto social, es dinamizar los diálogos entre diversos saberes y epistemes (científicos y no científicos), y crear puentes de comunicación entre los diversos actores.

